



Palabras del Secretario General de FELABAN, Giorgio Trettenero Castro en el Dialogo Sector Público Privado-LA (PSD)

Miami, Estados Unidos, marzo 12 de 2018

Señora **SARAH K. RUNGE**, Directora del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, señor Jose Mabuel Lopez Presidente de FELABAN, señor **DAVID SCHWARTZ**, Presidente y CEO de la Federación de Banqueros Internacionales de la Florida, FIBA, Señor **DANIEL BAÑADOS**, Presidente del Comité Latinoamericano para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de FELABAN (COPAFT),

Señoras y señores:



Para la Federación Latinoamericana de Bancos, sus autoridades y su Comité Técnico para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, COPLAFT, es de gran importancia participar en este Diálogo del Sector Público Privado.

En nombre de FELABAN agradezco al Departamento del Tesoro (Sarah), al FINCEN y demás autoridades de Estados Unidos aquí presentes, a los supervisores y reguladores de Latinoamérica que se encuentran en esta reunión, a FIBA y a los representantes de la banca de América Latina y los Estados Unidos, por su participación en este importante espacio.

El diálogo que nos convoca el día de hoy se centra en *“Las soluciones al problema de De-risking, a través de la identificación de las vulnerabilidades y debilidades antilavado de activos y financiación del terrorismo y cómo abordarlas”*, haciendo énfasis en aspectos que son de un significativo impacto en los sistemas AML y



que nos llevan a repensar la misma estructura de los procedimientos de prevención y control del lavado de activos y la financiación del terrorismo. Temas como la implementación efectiva de la regulación y las leyes de lavado de dinero, la eficiencia del régimen de reportes de operaciones sospechosas, las posibilidades y acuerdos para intercambio de información y los mecanismos de transparencia, son de indudable actualidad e importancia.

Aunque la discusión y el intercambio de percepciones e ideas sobre estos aspectos, sin duda apuntan a fortalecer nuestros sistemas de prevención LA/FT para hacerlos más eficientes en su propósito y finalidad y, en esta medida, creemos que pueden aportar a solucionar en alguna medida el fenómeno de De-risking en las relaciones de corresponsalía en América Latina, **debemos insistir** en que, el punto de partida para una solución real y efectiva a este problema es **la apertura**



en todo el sentido de la palabra: la apertura al diálogo y a la concertación, la apertura a la búsqueda de soluciones conjuntas, la apertura del sector público al sector privado y viceversa, la apertura de las autoridades con los vigilados y de los vigilados con las autoridades, la apertura de Estados Unidos con América Latina y de Latinoamérica con los Estados Unidos; en síntesis, **la apertura para sentarse a conversar y acordar soluciones concretas dejando de lado las posibles diferencias, de tal forma que podamos avanzar real y efectivamente en este importante tema.**

Este foro es único, por cuanto aquí estamos presentes la mayoría de los actores involucrados e interesados en la problemática del De-risking y por lo mismo insistimos en que es indispensable que, al final de este encuentro o en reuniones posteriores, podamos finalmente definir en conjunto un marco de acción



practicable que solucione o mitigue el De-risking en la región.

Por ello invito a todos los participantes a que no perdamos el foco de este Diálogo, ni el propósito para el cual fue creado, que no es otro que fomentar el conocimiento y **concertación** entre la banca latinoamericana y la banca de los Estados Unidos y **facilitar la construcción de un clima de entendimiento y cooperación entre las dos regiones.**

Por esto mismo también invito a los aquí presentes a que este encuentro sea sólo uno de los muchos que deben seguir después de este Diálogo. Por favor, no dejemos pasar nuevamente esta oportunidad; sigámonos reuniendo, sea en conferencias como la que tenemos hoy, en las cuales todos participemos, sea en reuniones puntuales en nuestros países con bancos, gremios, gobiernos y autoridades latinoamericanas y norteamericanas, pero sobre todo, insisto, **con un**

ánimo de apertura y con el propósito, **no de continuar analizando el fenómeno**, el cual ya está suficientemente estudiado a mi modo de ver, **si no con la clara idea de definir acciones sólidas, consistentes y concertadas que apunten de manera definitiva a la solución del problema.**

Otro aspecto que creemos indispensable, es que podamos llegar a una estandarización de los parámetros de aplicación de las reglas y regulaciones AML, que sean aceptables tanto para las autoridades de nuestros países como para las autoridades norteamericanas, de tal forma que además de lograr eficiencias, reducción de costos e incorporación efectiva de nuevas tecnologías, consigamos mitigar el De-risking al generar la confianza que necesitan los bancos de los Estados Unidos para operar las relaciones de corresponsalía sin el temor a verse expuestos a drásticas sanciones por parte de sus reguladores.



En FELABAN estaremos siempre dispuestos a apoyar estos diálogos e iniciativas y a reunirnos en cualquier momento con autoridades, bancos, otros gremios y organismos internacionales y los reguladores americanos. Para América Latina este problema no da espera, por lo cual para nosotros tampoco. No ahorraremos esfuerzos en buscar soluciones razonables y realizables, que por fin den respuesta a este problema tan significativo y de tanto impacto para Latinoamérica.

¡¡Muchas gracias!!